



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

PROCESO CAS N° 008-2025-GR.CAJ-DRE-C

Se hace de conocimiento a las/los postulantes y público en general, que el Comité de Evaluación ha revisado el correo institucional convocatoriasdre@drecajamarca.edu.pe a fin de verificar la recepción de reclamos dentro del plazo estipulado en el cronograma. Tras la revisión, se constató que no se recibieron reclamos por parte de los postulantes. En consecuencia, se deja constancia de la inexistencia de reclamos y/u observaciones sobre la evaluación de hojas de vida.

Cajamarca, 12 de noviembre de 2025.

La Comisión.